

-ESTRUCTURA.- La estructura portante de los unifamiliares será de pilares y muros de carga, con forjados planos de hormigón armado. Toda la estructura se realizará de acuerdo con la normativa vigente. Control y ensayos a realizar por laboratorios especializados y homologados.

-FACHADAS.- Todas las fachadas dispondrán de doble tabique con cámara y aislamiento interior. La terminación exterior será mediante revestimiento monocapa, realizando salientes y pilares vistos en color diferente. Dispondrá de un zócalo de piedra tipo loseta.

-PAVIMENTOS.- Mediante gres de formato grande y con rodapiés a juego. En baños y cocina, se colocará gres a juego con chapados.

-ALICATADOS.- Mediante material cerámico esmaltado, diseño decorativo, tanto en cocina como en baños.

-SANITARIOS.- De porcelana vitrificada, firma Roca. Muebles para lavabos. Grifería monomando acabada en cromado.

-COCINA.- Equipada con muebles altos y bajos, acabados en postformado. Bancada de granito nacional. Horno eléctrico autolimpiable; placa vitrocerámica; campana extractora decorativa; fregadero de 2 senos en fibra; grifo monomando. Previsión de toma de agua, eléctrica y desagüe lavadora y/o lavavajillas.

-CARPINTERÍA INTERIOR.- Las puertas de paso serán lisas con alguna greca, chapadas con madera barnizada de haya o roble con tapajuntas lisos y manetas cromadas.

Los armarios serán modulares con interiores acabados en melamina. Las puertas serán hojas lisas de 19 mm. terminadas también en haya o roble.

-CARPINTERÍA EXTERIOR.- Puerta de entrada a la vivienda de seguridad, con cerraduras de varios puntos, pomo tirador y bisagras antipalanca. Ventanas de aluminio lacado blanco, con hojas correderas. Se colocarán persianas enrollables en salón-comedor y en dormitorios. Doble acristalamiento con cámara aislante tipo CLIMALIT 4+6+4.

-PINTURA.- Los paramentos verticales y horizontales irán acabados con pintura plástica, haciendo las paredes con gota fina. Los elementos de cerrajería se pintarán con una capa de imprimación anti-oxidante para su protección y otra de acabado con esmalte.

-INSTALACIÓN ELÉCTRICA.- Según "Reglamento de baja tensión". Las viviendas dispondrán de cuadro de mando y protección, con los correspondientes I.C.P. diferenciales y P.I.A.S. de donde partirán los distintos circuitos. Toma de TV y TF. en salón y en todas las habitaciones.

-INSTALACIÓN DE FONTANERÍA.- Se ajustará a la "Norma básica para instalaciones interiores de suministro de agua" La instalación de agua fría partirá desde el montante individual y suministrará a fregadero, lavabos, bañeras, duchas, inodoros, bidets, calentador, lavadora, y lavaplatos. La instalación de agua caliente partirá desde el calentador y suministrará a fregadero, lavabos, bañeras, duchas y bidets. Llaves de corte en cada dependencia húmeda, que los independice del resto.

-PREINSTALACIÓN DE CALEFACCIÓN.- Preinstalación de calefacción, para salón, cocina, habitaciones y baños.

-CARPINTERÍA EXTERIOR.- Puerta de entrada a la vivienda de seguridad, con cerraduras de varios puntos, pomo tirador y bisagras antipalanca.

La información contenida en este documento es informativa, estando sujeta a modificaciones marcadas por la Dirección Facultativa por razones técnicas, jurídicas o urbanísticas, sin que ello pueda suponer reducir las calidades inicialmente previstas.